

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL
Bogotá, D.C., Tres (03) de febrero de dos mil veintidós 2022.

REFERENCIA. 11001-40-03-036-2021-00678-00
DEMANDANTE: COLPATRIA.
DEMANDADO: MARIA ROMERO.

En atención a la solicitud que antecede, se niega la misma, como quiera que del informe de títulos tomado del portal web del Banco Agrario de Colombia, se evidencia que no hay dineros consignados a órdenes de este despacho para el proceso de la referencia.

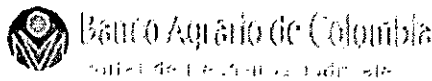
Notifíquese,

EDITH CONSTANZA LOZANO LINARES
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO
ELECTRONICO Hoy 04 de febrero de 2022 a la hora de las
8:00 a.m.

HENRY MARTÍNEZ ANGARITA
Secretario



Cerrar Sesión

ROL:
USUARIO: CSJ AUTORIZA
HMARTINX FIRMA
ELECTRONICA

CUENTA JUDICIAL:
110012041036

DEPENDENCIA:
110014003036
JUZ036 CIVIL
MUNICIPAL
BOGOTA

REPORTA A:
DIRECCION
SECCIONAL
BOGOTA

ENTIDAD:
RAMA
JUDICIAL
DEL PODER
PUBLICO

FECHA ACTUAL: 03/02/2022 9:00:03 AM
REGIONAL: ÚLTIMO INGRESO: 03/02/2022 08:38:34 AM
BOGOTA CAMBIO CLAVE: 11/01/2022 08:17:51
DIRECCIÓN IP: 190.217.24.4

- Inicio
- Consultas
- Transacciones
- Administración
- Reportes
- Pregúntame

Consulta General de Títulos

No se han encontrado títulos asociados a los filtros o el juzgado seleccionado

IP: 190.217.24.4
Fecha: 03/02/2022 09:00:01 a.m.

Elija la consulta a realizar

POR NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEMANDADO

Seleccione el tipo de documento
CEDULA

Digite el número de identificación del demandado
51812798

¿Consultar dependencia subordinada?
☐ SI ☒ No

☐ Elija el estado
SELECCIONE..

☐ Elija la fecha inicial Elija la fecha Final

Consultar